

Comunicado conjunto de colectivos de Tetuán ante la concentración racista convocada por Democracia Nacional y autorizada por la Delegación de Gobierno

Madrid, Jueves 30 de abril- Las entidades vecinales, sociales y comunitarias del distrito de Tetuán queremos expresar nuestro **rechazo, enfado y profunda preocupación**, así como nuestro **malestar por la autorización concedida**, ante la concentración convocada por la organización de extrema derecha “Democracia Nacional” prevista para este viernes 1 de mayo en la Plaza del Canal de Isabel II.

Consideramos especialmente grave no solo la naturaleza de la convocatoria, que promueve lemas abiertamente racistas, xenófobos y excluyentes como “deportaciones masivas” o “derogación de nacionalizados”, sino también el hecho de que haya sido autorizada por la Delegación del Gobierno, permitiendo la presencia y difusión de discursos de odio en nuestro barrio.

Defendemos el derecho fundamental de reunión, pero este no puede amparar la promoción de mensajes que inciten a la discriminación, la hostilidad o la violencia. La legislación vigente establece límites claros, entre ellos el artículo 510 del Código Penal relativo a los delitos de odio, así como el marco de protección de los derechos fundamentales recogido en la Constitución Española

La propia convocatoria evidencia su carácter. En ella se recurre a marcos como la supuesta “invasión migratoria” y se presenta la inmigración como una amenaza, promoviendo un discurso que estigmatiza a parte de nuestras vecinas y vecinos.

Tetuán es un barrio vivo, diverso, multicultural y construido desde la convivencia. Nuestro tejido vecinal se caracteriza por trabajar de forma conjunta para cuidar el barrio, fortalecer la vida comunitaria, defender y proteger los espacios compartidos y a nuestras vecinas y vecinos.

La Plaza del Canal de Isabel II, donde se ha autorizado esta concentración, es uno de los principales espacios de encuentro y de paso del distrito: un lugar de uso cotidiano por el vecindario, donde conviven familias, vecinas y vecinos, y donde juegan niños y niñas. La celebración de un acto de estas características en este espacio introduce tensión en un entorno que es, por definición, de convivencia. Asimismo, denunciaremos que la ubicación elegida, a escasos metros de la mezquita de Tetuán, en un entorno y un día (viernes de rezo), especialmente sensible, agrava el carácter intimidatorio de la convocatoria.

Del mismo modo, consideramos especialmente grave que esta concentración se autorice en el contexto actual de los procesos de regularización de personas migrantes. Muchos de los colectivos firmantes estamos implicados activamente en estos procesos como puntos de información y acompañamiento, defendiendo el acceso a derechos, la convivencia, la cohesión y la justicia social. En este contexto, esta convocatoria supone una provocación directa contra esos avances y contra una parte fundamental de nuestras vecinas y vecinos.

Desde nuestros colectivos hemos trasladado formalmente esta preocupación a la Delegación del Gobierno, solicitando la reconsideración de dicha autorización.

Como hemos expuesto, no se trata sólo de un problema de seguridad y orden sino de difusión de discursos de odio y de provocación violenta, por ese motivo en ningún caso debe mantenerse la autorización a dicha concentración.

Reafirmamos nuestro compromiso con un barrio diverso, solidario y orgulloso de su convivencia. **Frente a los discursos de odio, seguiremos organizándonos y cuidando lo que es de todas y todos.**

Firmantes

Asociación Vecinal Cuatro Caminos Tetuán

Asociación Vecinal y Huerto Ventilla Almenara

Asociación Cultural Espacio Bellas Vistas

Colectivo La Huerta de Tetuán

Lorenzana- Espacios Comunes

Ateneo de Tetuán

Organización de Vivienda de Tetuán

Plataforma por la Educación Pública de Tetuán

Sindicato Vivienda Tetuán